

Guayaquil, Febrero 12 del 2009

Señores

Socios de la compañía SOCIEDAD BAJO SEGUNDO CIA. LTDA.

Ciudad.-

Conforme lo establece el Art. 124 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico 2008.

La Compañía cumple con su objeto social; sus libros, tales como Actas de Juntas Generales, y Libro de Socios, son manejados y custodiados en forma adecuada.

La Contabilidad de la Compañía se presenta de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, sus Activos son reales y su funcionamiento se rige según lo previsto en las leyes y en las cláusulas del Contrato Social.

Se procedió de manera oportuna a la entrega de Balances de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía, para una adecuada toma de decisiones que beneficien el desarrollo y consecución de los objetivos de la empresa.

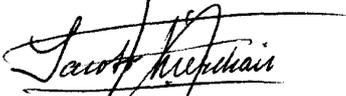
En el año 2008 la empresa obtuvo un ingreso, producto de haber arrendado un departamento de su propiedad lo cual asciende a \$ 2.500,00; se cubrieron costos y gastos generados en el año que suman un total de \$ 249,33 que en su mayoría corresponde a Impuesto Predial, quedando una Utilidad antes de impuesto de \$2.250,67.

El ejercicio económico 2008 dio cumplimiento con los objetivos previstos en el ámbito económico, así como las disposiciones de la Junta y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Tal como lo establece la Ley de Compañías vigente, adjunto al presente informe hago la entrega de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos, y una vez en sus manos, se sirvan los señores Socios aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de Diciembre del 2008

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con es ejercicio económico 2008.

Atentamente



Jacobo Merchán Cantos
Gerente

